



De late marqués.

SEELLO QVARTO. VERN-  
TE MARAVEDIS. AÑO  
DE MIL SETECIENTOS Y  
TREINTA Y NUEVE.

esta Ciudad, y en favor de Joseph Antonio Moreno  
Benabente mi hijo y vecino desta Ciu<sup>d</sup>, que es per-  
sona habil y su fuente y en quien Concurrer las  
partes y Calidades de dexicho necesarias para ver  
y ejercer el dho oficio = Al<sup>o</sup> p<sup>o</sup> y sup<sup>o</sup> en mi  
Lugar le admato, y de titulo de el en forma en  
virtud del P<sup>o</sup> leg<sup>o</sup> Real, No, y Costumbre  
Immemorial que para ello tiene, y si de ello no  
no fuere servido lo Retener en mi para con el  
servir a su Maj<sup>d</sup> y a esta dha Ciudad como  
hasta aqui lo he hecho, en Cui<sup>o</sup> testimonio otor-  
go la presente ante el Infansante ess. publico  
y testigos en la Ciudad de Salamanca quatro dias  
del mes de Junio de mill setecientos treinta  
y nueve años, siendo testigos Juan Perez Ma-  
estro de Zapatero, Joseph Clemente Carrasco,  
y Frans Antonio Cabrera hijo del presente  
ess. vecino de Salamanca, y lo firmo el otorgante  
ato dos los quales Lo ess. doy fee Conozco =  
Joseph Moreno Benabente = Anter<sup>o</sup>  
Frans Antonio Cabrera s<sup>o</sup> = Zel<sup>o</sup>

De...

